

MANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA

TRIBUTARIA

Novedades normativas

Arrendamiento justo: Pagos a cuenta por rentas de primera categoría (alquileres de predios)

Como es sabido, la Ley 32430 (pub. 21-8-25 en la Edición Extraordinaria del Diario Oficial El Peruano; vig. 1-1-26) dispuso la modificación del art. 57, inc. b) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, a fin de que las rentas de primera categoría obtenidas por concepto de arrendamiento se imputen al ejercicio gravable en que se perciban.

La **Ley 32541** (pub. 31-12-25 en la Edición Extraordinaria del Diario Oficial El Peruano; vig. 1-1-26) ha modificado el primer párrafo del art. 84 del TUO de la LIR, a fin de que los contribuyentes que obtengan las referidas rentas abonen el pago a cuenta correspondiente en el mes en que se perciba la renta.

Ley 30309 “Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica”: Mecanismos de fiscalización y prórroga del beneficio tributario

La **Ley 32539** (pub. 31-12-25 en la Edición Extraordinaria del Diario Oficial El Peruano) ha introducido modificaciones a la Ley 30309, que regula el beneficio tributario aplicable a los gastos en investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica (I+D+i), a fin reforzar los mecanismos de fiscalización y precisar que el beneficio tributario será aplicable a proyectos que inicien a partir del 2016 vigentes hasta el 31-12-28.

MANUAL DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

Novedades normativas

Prórroga de exoneraciones de la Ley del IGV e ISC

La **Ley 32542** (pub. 31-12-25 en la Edición Extraordinaria del Diario Oficial El Peruano; vig. 1-1-26) ha prorrogado hasta el 31-12-28 la vigencia de las exoneraciones contenidas en los Apéndices I y II de la Ley del IGV e ISC.

Prórroga del beneficio de devolución del ISC a los transportistas (D.U. 012-2019)

La **32540** (pub. 31-12-25 en la Edición Extraordinaria del Diario Oficial El Peruano) ha prorrogado hasta el 31-12-28 el otorgamiento del beneficio de devolución del ISC a los transportistas previsto en el D.U. 012-2019, que establece medidas para fortalecer la seguridad vial en la prestación del servicio de transporte público terrestre de carga y del transporte regular de personas de ámbito nacional.

MANUAL DE EMISIÓN ELECTRÓNICA

Novedades normativas

Certificados digitales: Prórroga del plazo de la autorización a la SUNAT para ejercer funciones de entidad de registro o verificación para el Estado Peruano

La Ley 32543 (pub. 31-12-25 en la Edición Extraordinaria del Diario Oficial El Peruano) ha prorrogado hasta el 31-12-27 el plazo de autorización a la SUNAT para que continúe con sus funciones de Entidad de Registro o Verificación, según lo previsto en la Cuarta Disp. Comp. Trans. y Final de la Ley 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales. De esta forma, la SUNAT tendrá la capacidad de brindar Certificados Digitales de manera gratuita a las personas naturales y jurídicas que generen ingresos netos anuales de hasta 300 UIT hasta la fecha antes indicada.

A partir del 1-1-28, la SUNAT podrá continuar con sus funciones de Entidad de Registro o Verificación (EREP) siempre que haya cumplido con los procedimientos de acreditación respectivos ante el INDECOPI. El INDECOPI, a partir de esa fecha, cuenta con un plazo máximo de 120 días hábiles para culminar el referido procedimiento de acreditación.

MANUAL DE REGÍMENES ADUANEROS

ADUANERA

Novedades normativas

Precios CIF de referencia y derechos variables adicionales aplicables a importaciones de maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo

La Res. Viceministerial 024-2025-EF/15.01 (pub. 31-12-25 en la Edición Extraordinaria del Diario Oficial El Peruano) ha dispuesto la publicación de los precios de referencia y los derechos variables adicionales a que se refiere el D.S. 115-2001-EF, respecto del periodo comprendido desde el 1-11-25 hasta el 30-11-25.

